



- A) Acudir con **puntualidad al llamamiento**, que tendrá lugar 15 minutos antes de la hora de inicio cada examen. Consultar el horario de la prueba.
- B) Una vez realizado el llamamiento y comenzada la prueba, se permitirá un retraso en la entrada al aula de 20 minutos (el tiempo de retraso no es recuperable). Ningún candidato podrá abandonar el aula hasta transcurridos 30 minutos.
- C) Tener **preparado el DNI** o documento identificativo, así como el material para escribir. El examen se escribirá con bolígrafo o pluma de tinta indeleble **azul o negra**. Se permite el uso de material borrador o corrector (en concreto de tìpex).
- D) Antes del comienzo de la prueba se hará entrega a cada aspirante de su correspondiente juego de etiquetas en las que figuran codificados sus datos personales y las asignaturas matriculadas.
- E) Todos los/as aspirantes deberán situar de forma visible su **DNI, NIE o Pasaporte** y sus etiquetas con el fin de que los vocales puedan comprobar su identidad en cualquier momento, así como el resguardo de haber abonado los precios públicos de la prueba.
- F) No está permitida la utilización de teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo que permita la conexión inalámbrica. En este concepto estarían incluidos los dispositivos portátiles tipo tableta, los relojes, gafas, pulseras, auriculares, etc... y cualquier otro objeto que tenga capacidad de enviar o recibir mensajes. Dentro del aula, los dispositivos electrónicos deben estar totalmente apagados y guardados.
- G) Está prohibido consultar apuntes o libros dentro del aula.
- H) El ejercicio de Comentario de Texto tendrá una duración de 60 minutos. El ejercicio de Lengua Castellana tendrá una duración de 90 minutos.

**Importante:** antes de comenzar a responder, leer detenidamente las instrucciones que figuran en la cabecera del examen. La elección de preguntas deberá realizarse conforme a las instrucciones de cada materia de examen, no siendo válido seleccionar preguntas que sumen más de 10 puntos, ni agrupaciones de preguntas que no coincidan con las indicadas. En caso contrario solo se corregirán las primeras cuestiones contestadas y se procederá a anular las preguntas que no se ajusten a las instrucciones.

Se puede elegir el orden en que se contestan las preguntas. Indicar en el cuadernillo de respuestas cuál es la pregunta a la que se contesta.

- I) Sólo se entregará un **cuadernillo por ejercicio**. La **colocación de las etiquetas** deberá realizarse **al finalizar y antes de entregar el examen**, nunca al inicio del mismo. Si se equivoca, el/la aspirante podrá solicitar un nuevo cuadernillo para sustituir al que ya tiene, que será recogido por el profesor y en su presencia se procederá a su rotura.



- J) Se pueden utilizar como borrador las partes del cuadernillo que llevan aspa. Como allí se indica, no se corregirá lo escrito en dichas páginas.
- K) **El/la aspirante deberá entregar siempre el cuadernillo con sus etiquetas identificativas, aunque éste estuviese en blanco.**
- L) Nadie podrá abandonar el aula ni moverse de su puesto hasta que un miembro del Tribunal recoja su ejercicio. Si el/la aspirante terminase antes de tiempo, levantará la mano y será el vocal del Tribunal quien le recogerá el examen y le autorizará a que se pueda levantar y abandonar el aula, siempre que hayan transcurrido 30 minutos desde el inicio de la prueba.
- M) **NO debe aparecer ninguna señal de posible identificación personal en el cuadernillo (firma, nombre, etc...). De hacerlo, el examen será calificado con cero puntos.**
- N) Todos los candidatos que concurren a la prueba estarán sujetos al Acuerdo sobre actos fraudulentos y sanciones en la realización de los exámenes de la prueba, cuya finalidad es garantizar que el desarrollo de la misma se realice conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad. En aplicación de éste, el candidato sorprendido copiando o realizando alguno de los actos tipificados como infracción deberá seguir las instrucciones del Tribunal y, en su caso, proceder a la entrega del examen y del material objeto de la infracción, y abandonar el aula a requerimiento del profesor/a.

## Recomendaciones

- No olvides tu DNI o documento identificativo.
- Sé puntual.
- Lee detenidamente los enunciados.
- Escribe con letra legible.
- Recuerda que en los exámenes existe un código de conducta que abarca principios como la honestidad que implica no cometer actos fraudulentos como copiar ni plagiar las respuestas de otros, mantener un comportamiento respetuoso hacia compañeros y profesores y el cumplimiento de las instrucciones proporcionadas.